

Proceso: Ordinario
Demandante; Miguel Ángel Álvarez Mesa, Natalia Osorio Alzate, Karen Tatiana, Brandon Alexis y Juan Miguel Álvarez Osorio, Martha Lucía Mesa García, Miguel Ángel Álvarez Bedoya
Demandado: Montecz S.A, Cenith Transporte Logístico de Hidrocarburos S.A.S y Ecopetrol S.A - Liberty Seguros S.A
Radicado: 66001310500420230008001
Asunto: Apelación auto
Tema: Decide excepciones previas

**TRIBUNAL SUPERIOR – SALA DE DECISIÓN LABORAL
DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**



GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado Sustanciador

Pereira, doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme a lo previsto en el numeral 8 del artículo 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se **ADMITE** los recursos de apelación propuestos por las co demandadas Montecs S.A, Cenit S.A.S y Ecopetrol S.A. en contra del auto proferido el 6 de diciembre de 2023, por el Cuarto Laboral del Circuito de Pereira, por medio del cual se Auto que deciden las excepciones previas.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Germán D Góez'.

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado